

**ELECCIONES 2016
FEDERACIÓN ANDALUZA DE GALGOS**

**ACTA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL Y DE LA ELECCIÓN
DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN**

Asambleístas

CLUBES DEPORTIVOS

*CLUB DEPORTIVO VALDEPEÑAS LA VIEJA.
CLUB DEPORTIVO LA PITUCA.
CLUB DEPORTIVO DIAZ GOMEZ
CLUB DEPORTIVO PORCÚN.
CLUB DEPORTIVO EL BASCON
CLUB DEPORTIVO ALCAUDETE.
CLUB DEPORTIVO EL CAÑUELO
CLUB DEPORTIVO EL SEGADOR
CLUB DEPORTIVO LA SERREZUELA.
CLUB DEPORTIVO CASA GUERRA.
CLUB DEPORTIVO EL TORIL.
CLUB DEPORTIVO LA TRAILLA.
CLUB DEPORTIVO LA COMETA Y TRAVIESO.
CLUB DEPORTIVO CUATRO VIENTOS.
CLUB DEPORTIVO LAS VENTAS DE ECÍJA.
CLUB DEPORTIVO EL BÚCARO.
CLUB DEPORTIVO LOS MARCHENEROS
CLUB DEPORTIVO EL NUÑO.
CLUB DEPORTIVO LOS ROALES.*

DEPORTISTAS

*D. AMADOR RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ.
D. GABRIEL RUIZ MAURI
D. RICARDO AGUILAR RIVERA
D. GABRIEL ANTONIO SANTOS BONILLA
D. JOSE ANTONIO SANTOS LEON
D. PEDRO LUIS RECIO JIMENEZ
D^a. ROSALIA CASTRO OSUNA*

ENTRENADORES, TÉCNICOS

*D. ANTONIO ÁLVAREZ SEVILLANO
D. FELIPE FUENTES CABEZON
D. ANTONIO CHUMILLA MUÑOZ*

JUECES Y ÁRBITROS

*D. FERNANDO PEREZ LARA
D. FRANCISCO JOSE ORTEGA BENITEZ
D. FERNANDO PEREZ MENA*

En la ciudad de Sevilla, siendo las 19:30 horas del día 22 de septiembre de 2016, reunidos en la sede de la Federación Andaluza de Galgos los miembros electos de la Asamblea General de la Federación Andaluza de Galgos, que al margen quedan expresados, previamente convocados al efecto, y siendo el objeto de la reunión la elección del Presidente de la Federación previa designación de la mesa electoral a tal fin, una vez constituida la Asamblea General se tratan los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA:**

1º Designación miembros mesa Electoral

2º Toma de posesión de los interventores

3º Elección de Presidente

1º. Designación de los miembros de la Mesa Electoral:

Se procede a elegir por sorteo, entre los miembros de la Asamblea General, a los miembros de la Mesa Electoral para la votación de Presidente de la Federación.

Efectuado el sorteo, en virtud de lo establecido en la Orden por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, han sido designados, por estamentos, los siguientes:

PRESIDENTE: D. JUAN ALBERTO DOMINGUEZ por el estamento de

SECRETARIO: D. ANTONIO ALBERTO SEVILLANO por el estamento de

VOCAL: D. FERNANDO PEREZ MENA por el estamento de

2º. Toma de posesión de los interventores: No se han propuesto interventores.

3º. Elección del Presidente de la Federación: Expuesto el correspondiente programa por el único candidato durante 10 minutos, se procede a la votación para la elección de Presidente de la Federación, con el siguiente resultado:

ELECTORES DEL CENSO.....	<u>40</u>
ELECTORES PARTICIPANTES.....	<u>32</u>
- Votos emitidos.....	<u>32</u>
- Votos válidos.....	<u>32</u>
- Votos en blanco.....	<u>0</u>
- Votos nulos.....	<u>0</u>

Hecho el correspondiente recuento de votos ha dado el siguiente resultado:

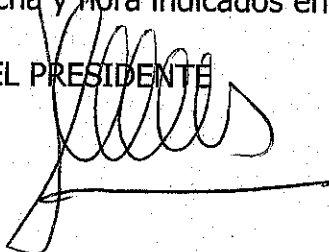
D. SEBASTIAN CALLEJON CABRERA nº votos 32

Se hace constar asimismo que se han producido las siguientes incidencias y reclamaciones:

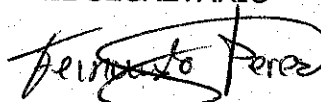
De las incidencias y reclamaciones mencionadas, han sido resueltas por la Mesa Electoral las siguientes en los siguientes términos:

Y para que así conste, firman la presente acta todos los miembros de la MESA ELECTORAL, así como los interventores designados por los candidatos, en la fecha y hora indicados en el encabezamiento

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO



EL VOCAL

